



NOTIFICACIÓN PARA LOS PADRES SOBRE EL PROCESO DE PRESELECCIÓN Y REMISIÓN PARA LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA PARA ALUMNOS CON TALENTO

La consideración para los servicios para alumnos con talento puede ser automática o por recomendación, según se define en el *Manual de Recursos para los Servicios Educativos para Alumnos con Talento del Departamento de Educación de Georgia*. El Sistema Escolar del condado de Fulton evalúa a todos los alumnos dos veces por año para determinar su elegibilidad para estos servicios y usa un método sistemático para identificar a los alumnos que son muy capaces y que podrían reunir los requisitos para participar en el programa. El maestro de educación para alumnos con talento hace una revisión de los datos disponibles, en forma rutinaria, para remitir a los alumnos a evaluaciones adicionales. Los alumnos que cumplen los criterios de la preselección automática O de preselección en el salón de clases Y que cuentan con datos que lo demuestren provenientes de exámenes pasados, trabajos realizados y/o niveles de contenido avanzado son remitidos para que les hagan evaluaciones adicionales con el fin de determinar su elegibilidad para el programa de alumnos con talento.

- I. **Preselección automática.** Identifica a alumnos que hayan obtenido puntajes en niveles específicos en los exámenes referenciados a normas, según lo definido en el *Manual de Recursos del Departamento de Educación de Georgia para los Servicios Educativos para Alumnos con Talento*, para evaluarlos con más profundidad, con el fin de determinar si reúnen los requisitos para participar en el programa. Al inicio del año lectivo, los maestros de TAG revisan los datos de exámenes existentes.

Exámenes estandarizados

Los alumnos deben tener como mínimo una combinación de puntajes que incluya un percentil ≥ 85 y un percentil ≥ 90 en dos de las tres áreas de un examen de logros estandarizado, referenciado a la norma nacional: lectura total, matemáticas total y serie completa.

Prueba FastBridge. (Evaluación en el otoño del 2018)

- Grado K: Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 90 % en la prueba FastBridge del sistema, tanto en Matemáticas como en Lectura. Se necesitan datos adicionales que lo respalde.
- Grados 1 a 8: Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 90 % en la prueba FastBridge del sistema, en Matemáticas o Lectura. Se necesitan datos adicionales que lo respalde.

Evaluaciones de aceleración. Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 80 % en las evaluaciones de aceleración del sistema en:

- Grados K: Inglés/Lengua y Matemáticas. No se necesitan datos adicionales que lo respalde.
- Grados 1-3: Inglés/Lengua o Matemáticas. Se necesitan datos adicionales que lo respalde.

Evaluación de fin de grado del Georgia Milestones (evaluación del año anterior)

- Grados 4-9: Los alumnos deben obtener como mínimo un puntaje correspondiente al nivel de logros *Distinguished Learner* (4) en Inglés/Lengua o Matemáticas. Se necesitan datos adicionales que lo respalde.

Calificaciones

- Grados 10-12: Los alumnos deben tener un promedio acumulativo general igual o mayor a 95. Se necesitan datos que lo respalde.

II. **Preselección en el salón de clases.** Las escuelas locales eligen un período de dos semanas, entre enero y febrero, para hacer una revisión de todos los alumnos en la escuela **(K-11)**.

- Los maestros usan el **Instrumento de características para preseleccionar a alumnos** (CISS, según su sigla en inglés) para identificar a los alumnos con habilidades superiores en cinco o más de las siguientes áreas: motivación, intereses, habilidad para comunicarse, habilidades para resolver problemas, memoria, exploración, entendimiento profundo, razonamiento, creatividad y humor.

III. **Remisiones recomendadas.** Todas las remisiones recomendadas (padres, maestro o administrador) se completan por medio de los dos procesos cada año: la preselección a nivel del sistema y la remisión. **El equipo de elegibilidad local es el encargado de analizarlas en primer lugar para determinar si la información existente justifica una evaluación formal para decidir si el alumno reúne los requisitos necesarios.**

Los alumnos que reúnen los requisitos de la preselección automática Q de los criterios de preselección en el salón de clases Y cuentan con datos que lo respalde, provenientes de exámenes pasados, trabajos realizados o niveles de contenido avanzado son **remitidos** para ser evaluados y determinar si pueden participar en el programa para alumnos con talento.

Una vez que son remitidos para su evaluación:

- Los padres reciben el *Formulario de Consentimiento para Evaluar al Alumno*.
- El alumno es evaluado para determinar si puede participar en el programa para alumnos con talento.
- Los padres reciben los resultados de los exámenes.
- Si se determina que satisface los requisitos estatales, el alumno es ubicado en el programa, con el consentimiento de los padres.

Los padres pueden pedir que les dejen ver los resultados de sus hijos. Para obtener mayor información sobre los Servicios para Alumnos con Talento de las Escuelas del condado de Fulton, por favor visiten la página de Estudios Avanzados en: <http://www.fultonschools.org/en/divisions/acd/learnteach/Pages/TAG.aspx>